

Estrategia para el retorno seguro a la vida universitaria



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Equipo de trabajo

Rectoría

Francisco José Herrera Alvarado

Leda Sánchez

Octavio Sánchez

Secretaría Ejecutiva de Desarrollo

de Personal

Iris Caballero

Colaboración Técnica:

Fernando Vargas

Asistente Técnico para la Gestión

Estratégica de la SEDP

Javier Martínez

Director de Planificación Institucional

Secretaría Ejecutiva de

Desarrollo Institucional

Armando Sarmiento

Miembros de Apoyo:

Odalís Sánchez

Jefe de Mercadeo

Marlen Patricia Reyes

Jefe de Opinión Pública

Colaboración Científica (doctores

miembros del Comité COVID de

la UNAH):

Ana Lourdes Cardona

Desarrollo de la Estrategia:

1. Consolidación del equipo de trabajo.
2. Definición de los objetivos (primando la seguridad y la vida de los trabajadores, miembros de la comunidad universitaria y visitantes)
3. Identificación de posibles etapas o escenarios.
4. Establecimiento de criterios científicos para la toma de decisiones (situación epidemiológica del país, mejores prácticas para el retorno inteligente, identificación de comorbilidades asociadas al COVID19, etc.)
5. Selección de unidades ejecutoras piloto.
6. Definición de lineamientos de reactivación de las actividades esenciales y el personal requerido.
7. Consultas específicas a las unidades pilotos de sus actividades esenciales y el personal requerido por Departamento o Sección.
8. Habilitación de espacios participativos y de consulta (entrevistas a profundidad, encuestas, socialización, etc.)
9. Operacionalización de la estrategia mediante el desarrollo de protocolos específicos para el retorno por actividad y unidades.
10. Establecimiento de cronograma y presupuesto de retorno en cada una de las fases

Objetivos General del Plan

Salvaguardar la vida y la salud de todas las personas de la comunidad universitaria en todo el país haciendo uso del análisis científico y de métodos participativos para la toma de decisiones en la que primen el bienestar común y las posibilidades de adaptación en el entorno actual generado por el COVID-19.

Objetivos Específicos

1. Analizar las posibilidades que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) pueda como siempre lo ha hecho, aportar al desarrollo humano sostenible de la sociedad hondureña mediante la provisión paulatina de servicios primordiales que beneficien directamente y a corto plazo a la sociedad.

2. Estudiar prospectivamente las posibles etapas o fases para la reactivación de la vida universitaria tomando en cuenta las mejores prácticas de adaptación y teniendo presente que cualquier repercusión negativa a la salud que se identifique, se considerará suficiente motivo para reorientar o ajustar cualquier acción propuesta.
3. Velar por el cuidado y mantenimiento de los activos de la Universidad identificando áreas de atención especial, priorizando en protocolos y requisitos necesarios para salvaguardar el activo más preciado que es la vida y salud de los trabajadores que laboran en estas áreas.

Excepciones a esta propuesta (por enfermedades)

Esta propuesta recalca que prima la salud y la vida de todos los hondureños es por que quedarán excluidas de la propuesta de retorno las personas que padezcan de enfermedades de base o presenten condiciones como las que se mencionan a continuación:

- Cáncer
- Enfermedad Renal Crónica
- EPOC (enfermedad pulmonar obstructiva crónica)
- Personas Inmunodeprimidas (sistema inmunitario debilitado) por trasplante de órganos sólidos.
- Trastornos metabólicos (Obesidad)
- Afecciones cardíacas graves: hipertensión arterial, enfermedades cardíacas graves tales como insuficiencia cardíaca, enfermedad de la arteria coronaria o miocardiopatías
- Enfermedad de células falciformes
- Diabetes mellitus
- Enfermedades de salud mental
- Personas mayores de 60 años
- Mujeres embarazadas
- Otros grupos de mayor riesgo o de enfermedades graves comprobables

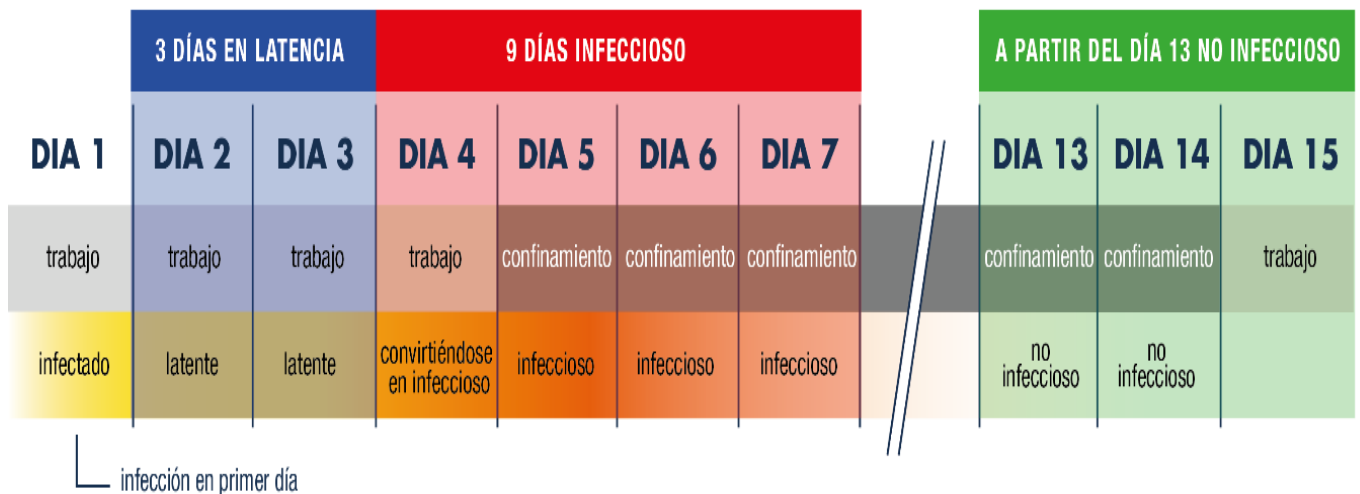
Estrategia Propuesta

Las estrategias cíclicas de confinamiento surgen a partir de propuestas de investigadores de países europeos con el fin de mitigar los contagios de SARS-CoV-2, y a su vez permitir la reactivación económica y social de forma segura y equilibrada.

Estas estrategias consisten en establecer días de salida y días de confinamiento de forma cíclica a la población. Existen diversos tipos de estrategias, sin embargo la UNAH considera utilizar la 4-10 (cuatro días de trabajo presencial y diez días de confinamiento), por su idoneidad y compatibilidad con las características y necesidades de los colaboradores y la institución.

La estrategia 4-10 está basada en la historia natural de la enfermedad, y utiliza un periodo de latencia del virus (periodo no infeccioso) para las actividades laborales presenciales y el periodo de alta infectividad para el confinamiento, observación o teletrabajo. Los días de trabajo presencial pueden evaluarse continuamente y adaptarse según el comportamiento de la pandemia en la ciudad.

En caso que algún trabajador presente síntomas en cualquiera de los días ya sea durante el trabajo presencial o durante el periodo de observación en casa, deberá seguir el protocolo establecido por las autoridades de salud.



Las medidas colectivas e individuales como toma periódica de pruebas, higiene de manos, uso de mascarilla y distancia segura, deben seguir utilizándose de forma estricta durante las jornadas de trabajo y fuera de las instalaciones universitarias.

La UNAH hará un seguimiento de los trabajadores que se reincorporen a las actividades con la aplicación Doctor1847.

Etapas Propuestas para el Retorno Seguro a la Vida Universitaria

Para el desarrollo del presente documento se han propuesto al menos cuatro etapas para facilitar la reactivación de las funciones universitarias, considerando la primera como parte de un proceso de pilotaje enfocado en la provisión de servicios que tengan que ver con la atención directa al público. El éxito de esta primera fase será insumo, en conjunto con otros de carácter científicos, económicos, de situación de país, etc. para decidir si proceder o no con la siguientes etapas.

Las etapas propuestas son las siguientes:

ETAPA I	DE SERVICIOS DIRECTOS A LA COMUNIDAD HONDUREÑA, EL PÚBLICO EXTERNO Y DE MATENIMIENTO AL PATRIMONIO UNIVERSITARIO.
ETAPA II	ADMINISTRATIVA Y DE GESTION PRIMARIA
ETAPA III	DE PROYECCION Y GESTION ACADEMICA
ETAPA IV	DE ACADEMIA EN SU TOTALIDAD

ETAPA I. DE SERVICIOS DIRECTOS A LA COMUNIDAD HONDUREÑA, EL PÚBLICO EXTERNO Y DE MATENIMIENTO AL PATRIMONIO UNIVERSITARIO.

En esta etapa se considera la posible incorporación de unidades que se vean involucradas en la atención o en el contacto directo con público en general y también se incluyen las unidades que son necesarias para asegurar el mantenimiento y bienestar de los activos de la UNAH.

Entre las que proporcionan servicios directos a la comunidad y a manera de pilotaje se han seleccionado inicialmente las siguientes y podrán ser añadidas otras según se consideren necesarias:

Unidades de Servicio al público:

- SEAF (Tesorería y demás Direcciones adscritas que presten servicios al público)

- Secretaría General
- Dirección de Educación Superior
- Dirección de Ingreso Permanencia y Promoción
- SEDP
- CDIBIR (Atención a COVID, rehabilitación física, entre otras)
- Unidades Académicas (administración, coordinaciones de Carreras, otras)

Unidades de Mantenimiento:

- SEAF (Servicios Generales)
- Facultad de Química (bioterio)
- Facultad de Ciencias (mariposario y demás activos que necesitan mantenimiento)
- DEGT (en casos especiales)
- SEAPI (instalaciones de bioseguridad)

ETAPA II. ADMINISTRATIVA Y DE GESTION PRIMARIA

En esta etapa se consideran todas aquellas unidades administrativas y de gestión necesarias para el funcionamiento y direccionamiento básico de la Institución e incluye algunas unidades como:

- Vicerrectorías
- Secretarías Ejecutivas
- Facultades (a niveles de Decanaturas, Secretarías Académicas, y Administración)
- Direcciones Académicas (Posgrados, Investigación, DVUS, etc.)
- Auditoría interna
- Comisión de Control de Gestión
- Otras unidades administrativas que requieren presencialidad

ETAPA III. DE PROYECCION Y GESTION ACADEMICA

En esta etapa se considera la incorporación de todas las unidades de gestión académica y las de proyección institucional entre las cuales podemos enunciar algunas como:

- UTV
- Cinemateca
- CAC
- IUDPAS

- ASESORIA LEGAL
- Todas las de Gestión Académica
- Etc.

ETAPA IV. DE ACADEMIA EN SU TOTALIDAD

En esta etapa se contempla el retorno a todas las actividades académicas asimismo se esperaría que el 100% de las unidades ejecutoras estén en funciones. Esta es la fase más distante puesto que para ese entonces se esperaría que los avances médicos garanticen la seguridad de todo el personal, ya sea mediante la vacunación de la población vulnerable o por otros medios. Incluye:

- Facultades y Centros Regionales
- Incorporación general

Adicionales

- Esta estrategia pretende la reactivación de los servicios esenciales a la comunidad hondureña, así como el mantenimiento de los activos de la UNAH y el retorno presencial progresivo de la comunidad universitaria.
- Mientras no se pueda garantizar el retorno seguro la UNAH seguirá priorizando el teletrabajo, promoviendo el uso de las tecnologías de Información y Comunicación (**TICs**).
- Este Plan será operativizado a través de protocolos específicos para cada una de las actividades enunciadas.
- Una vez aprobado el pilotaje de la primera etapa todo el personal apto para la incorporación presencial será parte de jornadas de inducción y formativas en cuanto a medidas de bioseguridad las que serán impartidas por personal de la Facultad de Ciencias Medicas.
- El personal que se identifique apto para el retorno deberá registrar su expediente de salud electrónico y su seguimiento a través de la aplicación Doctor1847, sometiéndose a pruebas COVID-19 antes de incorporarse al pilotaje.
- Este plan no busca el retorno masivo de los trabajadores, sino que buscar reactivar los servicios que la UNAH entrega a la sociedad de manera progresiva y segura, incorporándose otras unidades a medidas que las condiciones epidemiológicas y sanitarias lo permitan.

- Para los calendarios de trabajo por grupos, se utilizará el Sistema 4/10 propuesto por la comisión COVID-19 (el cual es explicado en su propio apartado)
- Se harán las gestiones necesarias para que la UNAH cuente con una clínica o mini triaje para sus trabajadores con el fin de detectar a tiempo cualquier contagio.
- Se entrevistará a los titulares de cada unidad en la etapa de pilotaje para indagar sobre la capacidad de atención, personal apto, número de trabajadores que pueden ser llamados según su espacio y funciones, espacios que deben ser readecuados, procesos (para conocer cuáles pueden ser simplificados o automatizados), insumos requeridos, etc.
- Las unidades que prestan servicios al público deberán conceder citas para su atención para evitar el aglomeramiento, utilizando las herramientas que la institución tenga a disposición.
- Se han definido jornadas de trabajo de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.
- El uso de ascensores será regulado estableciendo un número máximo de personas que puedan utilizarlo de forma simultánea.
- La UNAH gestionará el salvoconducto de circulación para todo el personal que realice trabajo presencial.